

Enero de 2021

REACH

PLÁSTICOS SORIANO, S.L. se ha comprometido desde la aprobación del Reglamento REACH (Reglamento CE nº 1907/2006) a su cumplimiento.

La situación de PLÁSTICOS SORIANO, S.L. es esencialmente de usuario intermedio.

Por este motivo. Estamos en constante contacto con todos nuestros proveedores para asegurar que ellos, y a su vez sus proveedores, cumplen con las obligaciones del Reglamento REACH.

De este modo, les informamos que PLÁSTICOS SORIANO, S.L., está trabajando con materias primas conformes al REACH y que las mismas no contienen sustancias clasificadas como SVHC según listado actualizado.

Atentamente,



PLÁSTICOS SORIANO, S.L.